

**OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE  
INVESTIGACIÓN**

**Convocatoria**

Fecha de inicio: 31 de marzo de 2023  
Fecha límite de presentación OTRI: 11 de mayo 2023  
Fecha límite de presentación: 12 de mayo 2023

**Convocatoria CYTED 2023: Redes de Investigación.**

<https://www.cytcd.org/es/convocatoria2023redes>

**Beneficiarios:**

El coordinador debe ser una persona física perteneciente a entidades de los tipos referidos a continuación y que tengan sede en alguno de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

- Centros públicos de I+D: universidades públicas, organismos públicos de investigación reconocidos como tales por la Ley o cualquier otro centro de I+D dependiente de las administraciones públicas, independientemente de su forma jurídica (consorcio, fundación, etc.), y con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I.
- Centros privados de I+D: universidades, centros tecnológicos u otras entidades privadas con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I.
- Empresas públicas o privadas con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I.

De manera adicional, pueden participar como socios otras instituciones de terceros países y de organizaciones internacionales. Sin embargo, EL PROGRAMA CYTED NO FINANCIARÁ LAS ACTIVIDADES QUE REALICEN ESTAS INSTITUCIONES. Su participación en cualquiera de las actividades previstas estará condicionada a la aportación de financiación propia para ello.

Cada uno de los grupos que participe en la propuesta deberá estar liderado por un responsable, y su participación estará sometida a las mismas condiciones que las establecidas para el coordinador de la propuesta.

**Presupuesto:**

---

15.000 € para el primer año. (La propuesta deberá especificar únicamente el presupuesto solicitado para el primer año. En caso de que la propuesta sea aprobada para su financiación, el presupuesto de los años siguientes se solicitará con periodicidad anual.)

Duración: Máximo cuatro años (48 meses).

---

**Finalidad / Temática:**

Son grupos de investigación y empresas de Iberoamérica que trabajan en conjunto para resolver problemáticas comunes desde una perspectiva local. Su objetivo es crear un marco cooperativo de trabajo que facilite y catalice la generación de nuevas actividades relacionadas con la I+D+I.

Líneas de investigación abiertas a Redes Temáticas.

- Agroalimentación.
- Salud.
- Promoción del Desarrollo Industrial.
- Desarrollo Sostenible, Cambio Global, Ecosistemas.
- Tecnología de la Información y Comunicaciones.
- Ciencia y Sociedad.
- Energía.

---

**Otras características:**

Requisitos de elegibilidad administrativa:

- La Red deberá estar constituida por grupos de al menos 6 países iberoamericanos diferentes, y que sean signatarios del Programa CYTED.
- Los grupos integrantes deben acreditar capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I.
- Tanto el grupo del coordinador como cada uno de los grupos participantes deben estar integrados por más de una persona y no sólo por el coordinador o responsable de cada grupo.
- En caso de existir cofinanciación adicional, será imprescindible adjuntar a la propuesta una carta de compromiso firmada por el grupo o institución que vaya a aportar dicha financiación, y en la que especifique la cuantía de la misma y los conceptos para los que irá destinada dicha cofinanciación, e indicando si se trata de recursos adicionales o de financiación en especie.

Gastos elegibles:

- Gastos de coordinación (el importe máximo a imputar en este capítulo es de 1.500 € para el primer año).
- Movilidad del coordinador.
- Reuniones de coordinación.
- Movilidad de los grupos participantes.
- Publicaciones.
- Formación (organización de cursos, talleres, seminarios y jornadas).

[otri@esne.es](mailto:otri@esne.es)